

**EVALUACIÓN DE PROGRAMAS SUBVENCIONALES 2025****SEGURIDAD**

- Subvenciones para la realización de actividades de información y prevención del juego patológico..... 2
- Ayudas a deportistas de la Ertzaintza que en el año 2025 hayan participado en los Juegos Mundiales de Policías y Bomberos de Birmingham (Alabama, Estados Unidos) 4



1.- Título Programa Subvencional

Subvenciones para la realización de actividades de información y prevención del juego patológico

2.- Norma Reguladora

ORDEN de 18 de febrero de 2025, del consejero de Seguridad, por la que se convocan subvenciones, en el ejercicio 2025, para la realización de actividades de información y prevención universal del juego patológico realizadas por entidades sin ánimo de lucro en Euskadi.

3.- Publicación Norma Reguladora, Convocatoria y Resolución de concesión (Hervínculo BOPV)

Convocatoria

ORDEN de 18 de febrero de 2025, del consejero de Seguridad, por la que se convocan subvenciones, en el ejercicio 2025, para la realización de actividades de información y prevención universal del juego patológico realizadas por entidades sin ánimo de lucro en Euskadi.

Resolución de concesión

RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2025, de la viceconsejera de Protección Civil, por la que se conceden subvenciones a las entidades sin ánimo de lucro para la realización de actividades de información y prevención universal del juego patológico.

4.- Breve descripción y objetivos del Programa Subvencional

Ayudas económicas para el desarrollo de programas de prevención, orientadas a eliminar la incentivación de hábitos o conductas que puedan surgir en el juego patológico, con especial atención a los colectivos más vulnerables, como menores o personas con capacidades intelectuales limitadas.

5.- Resultados alcanzados, ejecución presupuestaria y utilidad e impacto social. (Se incluirán, así mismo, la relación de medidas recogidas, en su caso, en el programa subvencional, para promover la igualdad y eliminar desigualdades entre mujeres y hombres y hacia los colectivos minorizados, así como para promover la conservación del patrimonio natural).

Los beneficiarios son entidades de iniciativa social sin ánimo de lucro, algunas dedicadas principalmente a la prevención y tratamiento de adicciones comportamentales y de sustancia, otras orientadas a la intervención socioeducativa y otras entidades de apoyo a personas en situación de vulnerabilidad.

En líneas generales, los proyectos son continuidades de proyectos otros años, con cambio en fechas y números de personas atendidas, o nombres de centros o entidades con las que se ha colaborado. Los indicadores de evaluación son bastante generales.

En total, se han solicitado 185.060,96 euros. De modo que se ha valorado incidiendo aún más en los aspectos de juego.

Asimismo, se ha dado más importancia a las acciones de sensibilización e información que a la mera publicación de materiales.



6.- Resultado indicadores Plan Estratégico de Subvenciones

Indicador	Resultado
Número de programas	10
Número de solicitudes presentadas	10
Número de solicitudes aceptadas	10
Número de programas que se repiten / sostenibilidad	7
Número de programas nuevos	3
Número de personas alcanzadas	*2.614 (sin especificar)
Número de personas de colectivos vulnerables alcanzados (menores, jóvenes, personas con facultades volitivas disminuidas...)	*705
Número de recursos humanos (educadores, profesores-... sin contar personas voluntarias),	*34
Número de colaboraciones con otros organismos (Administraciones, centros educativos, entidades sociales, empresa privada...),	*92
Número de publicaciones (web/ revistas /guías, folletos...)	*6

* Datos resultantes de la suma de lo declarado en las memorias justificativas.



1.- Título Programa Subvencional

Ayudas a deportistas de la Ertzaintza que en el año 2025 hayan participado en los Juegos Mundiales de Policías y Bomberos de Birmingham (Alabama, Estados Unidos)

2.- Norma Reguladora

Orden de 23 de mayo de 2025, del consejero de Seguridad, por la que se convoca la concesión de ayudas a los y las deportistas del Cuerpo de la Policía Autónoma del País Vasco que en el año 2025 participen en los Juegos Mundiales de Policías y Bomberos, de Birmingham (Alabama, Estados Unidos).

3.- Publicación Norma Reguladora, Convocatoria y Resolución de concesión (Hervínculo BOPV)

Orden de 23 de mayo de 2025, del consejero de Seguridad, publicada en el BOPV nº 112, de 16 de junio de 2025.

4.- Breve descripción y objetivos del Programa Subvencional

Objetivos del Programa Subvencional:

- Promocionar la imagen positiva de la Ertzaintza tanto dentro de la Comunidad Autónoma de Euskadi como fuera de la misma.
- Promocionar los valores propios de las diferentes competiciones deportivas, teniendo en cuenta, que muchas de ellas se encuentran de una u otra forma relacionadas con la actividad profesional de sus miembros participantes y que, a su vez, colaboran para un mejor mantenimiento de sus condiciones físicas óptimas para su desarrollo profesional.
- Fortalecer el sentimiento de pertenencia de los miembros de la Ertzaintza y para establecer lazos de camaradería y de intercambio de experiencias con otras culturas y comunidades y de este modo, favorecer y propagar una buena imagen de la Ertzaintza en todos los aspectos de su quehacer profesional.

Descripción del Programa Subvencional:

- Ayudas económicas a deportistas del Cuerpo de la Policía Autónoma que en el año 2025 hayan participado en los juegos mundiales de policías y bomberos de Birmingham, del 27 de junio al 6 de julio de 2025.
- La cuantía máxima a subvencionar para cada persona es del 60% del gasto efectivamente generado y justificado por su participación, sin que la cuantía máxima subvencionable por solicitud pueda superar la cantidad de dos mil quinientos (2.500,-) euros, de una dotación económica total de veinte mil (20.000,-) euros.



- 5.- Resultados alcanzados, ejecución presupuestaria y utilidad e impacto social. (Se incluirán, así mismo, la relación de medidas recogidas, en su caso, en el programa subvencional, para promover la igualdad y eliminar desigualdades entre mujeres y hombres y hacia los colectivos minorizados, así como para promover la conservación del patrimonio natural)

No se ha presentado solicitud alguna.

La ausencia de participantes en los juegos mundiales del año 2025 puede deberse al elevado coste del viaje y la necesidad de invertir días para el desplazamiento, además de las jornadas en que se desarrollaron los juegos mundiales; sin embargo, en el ejercicio 2026 se celebrarán los XI Juegos Europeos de Policías y Bomberos entre el 9 y el 18 de octubre, en la ciudad de Vigo (España), lo que hace suponer que resultará más asequible, en todos los sentidos, la participación en los mismos.

- 6.- Resultado indicadores Plan Estratégico de Subvenciones

<u>Indicador</u>	<u>Previsión</u>	<u>Resultado</u>